En Sotana a siete dias del mes de Julio
de mil y seiscientos y ochenta y seis años
y Alexo de Sierra Alcalde y Sotana de Sund
dha Villa de Alcalá y Sotana de Sund
dha Sala Capitular de las casas de ayun
tam.to como lo tienen de costumbre de
dho Sotana y con fuero las casas de cabild
dho Sotana y con fuero las casas de cabild
a Voz de Pio, dado Señor Dios Nuestro dha
Rzon. de q. se hallan los Sres Melchor Gonzalez
Xaen y D.n Pedro Guillen de Sotana Alcaldes ordin
dha Villa Don Sebastian de
Miguel de Ramos
Dom.go de Ramos
Bart.me de Aguilera Ramos
Gabriel de la Fuente Ramos
Andres de Canon, a Ruego
Pedro de Aguilera Ramos
Diego de Canon, Alcalde de Sotana
Bart.me de Canon, Mora
Diego de Canon, Mozo
Pedro Ramos Canon, a Ruego
Diego de Canon, Como Alcalde Regidor de Sotana
Diego de Canon, a Ruego
Capitulares dha Villa no firmo por no saber
Diego Alcalde
Diego de Canon, Como Alcalde que al presente
Diego Alcalde, Como Alcalde Para